



**Visión del Desarrollo Socioeconómico de Puerto Rico
Almuerzo-Diálogo con el Ex Gobernador de Puerto Rico**

Luis G. Fortuño

**Cámara de Comercio de Puerto Rico
Salón Brisas del Mar
Hotel Condado Plaza Hilton**

**Martes. 4 de marzo de 2014
11:30 am**

A. Introducción

Muchísimas gracias.

Quisiera primeramente agradecer al presidente de la Cámara de Comercio, Lcdo. Jorge Cañellas, y a su junta, por la gentil invitación que me hicieron para compartir con ustedes en el día de hoy. Agradezco la oportunidad que me brindan de aportar, de forma desinteresada, a la discusión de ideas de cómo fomentar el desarrollo económico y social de Puerto Rico, así como brindar soluciones específicas para atender la profunda crisis que confronta la Isla actualmente. Felicito a todos los camaristas por esta iniciativa que llevan a cabo este año en que celebran el centenario de esta venerable institución que tanto ha aportado al desarrollo económico y social de Puerto Rico.

Servir como Comisionado Residente en Washington y como Gobernador de Puerto Rico fue un privilegio por el cual siempre estaré agradecido al Pueblo. De ese agradecimiento surge un compromiso inquebrantable con el futuro de Puerto Rico y su bienestar. Por lo cual, entiendo cuando algunos me preguntan el por qué de mi silencio durante estos pasados 14 meses. Honestamente, mi único propósito ha sido proveerle a la administración actual el más amplio

espacio posible para que pudieran implantar su política pública. Además, soy firme creyente de que lo menos que Puerto Rico necesita es que un ex-gobernador ande criticando a su sucesor.

Pero esta invitación de la Cámara me brinda la oportunidad de aportar ideas concretas para salir del atolladero en que se encuentra la Isla, fuera de los dimes y diretes políticos, y con el nivel de desprendimiento que los tiempos requieren.

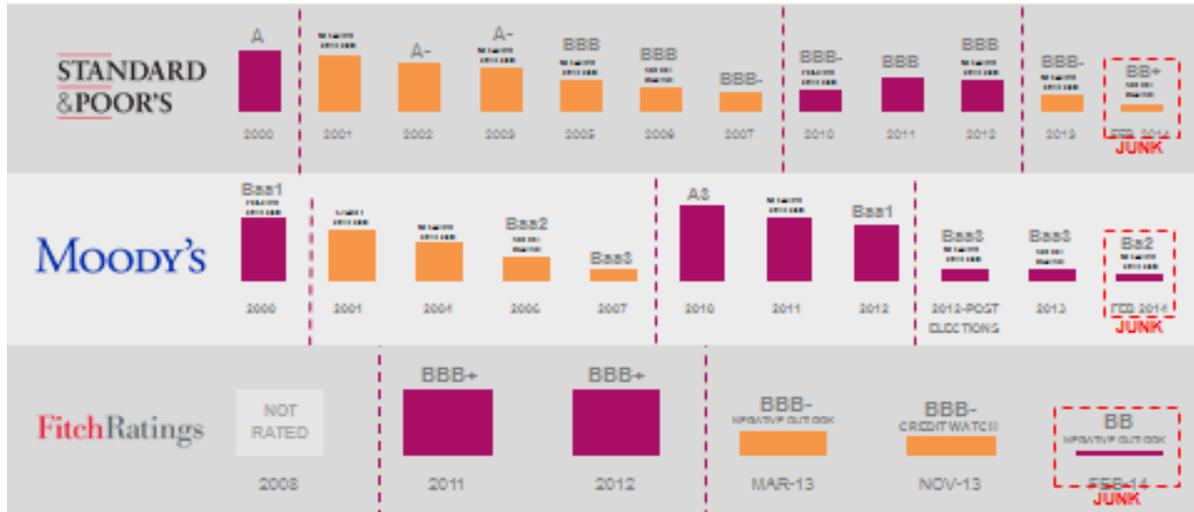
Advierto que mis palabras no representan la postura de ningún partido, grupo u oficina en particular. Son mis propias reflexiones a partir de la experiencia...un intento honesto de aportar para que Puerto Rico recupere el camino del crecimiento...para que nuestros hijos y los demás hijos de esta tierra que deseen labrar su futuro aquí, sientan verdaderamente que hay esperanza.

B. Análisis situacional

Con toda humildad, creo que mi perspectiva es relevante a la situación actual que vive Puerto Rico, pues tuve la experiencia de heredar un gobierno verdaderamente al borde de la quiebra y la chatarra. Para cuando asumimos las riendas en el 2009, nuestro crédito llevaba casi dos años degradado al último escalafón antes de la chatarra por las dos agencias que evaluaban nuestro crédito entonces—S&P y Moody's—quienes además nos mantenían en perspectiva negativa con aviso de inminente degradación en los próximos 3 meses.

Recordarán que fui a reunirme personalmente con dichas firmas evaluadoras del crédito aun antes de asumir la gobernación y con los principales inversionistas institucionales justo después. A pesar de que nuestra situación era precaria, Puerto Rico logró ganarse otra vez el respeto y la confianza de los bonistas y de las casas evaluadoras. Esto lo logramos hablando claro aquí y allá, manejando las finanzas públicas con total transparencia y cumpliendo con un plan de reducción de gastos y políticas pro-crecimiento, aunque las mismas generaran críticas y conllevaran un gran riesgo político. El resultado fue no sólo que evitamos una degradación segura a chatarra, sino que nuestra clasificación crediticia—y por consiguiente el costo de financiamiento—mejoraron significativamente, incluyendo la primera subida en la clasificación por parte de S&P en 30 años. No es que lo diga yo...los datos están ahí.

EL HISTORIAL CREDITICIO DEMUESTRA CLARAMENTE TENDENCIAS DE MEJORÍA DEL 2010 AL 2012



Además, logramos que por primera vez en nuestra historia crediticia, Fitch Investors Service asignara una clasificación a los bonos del Gobierno Central (GOs), colocándolos en BBB+, con una perspectiva estable.

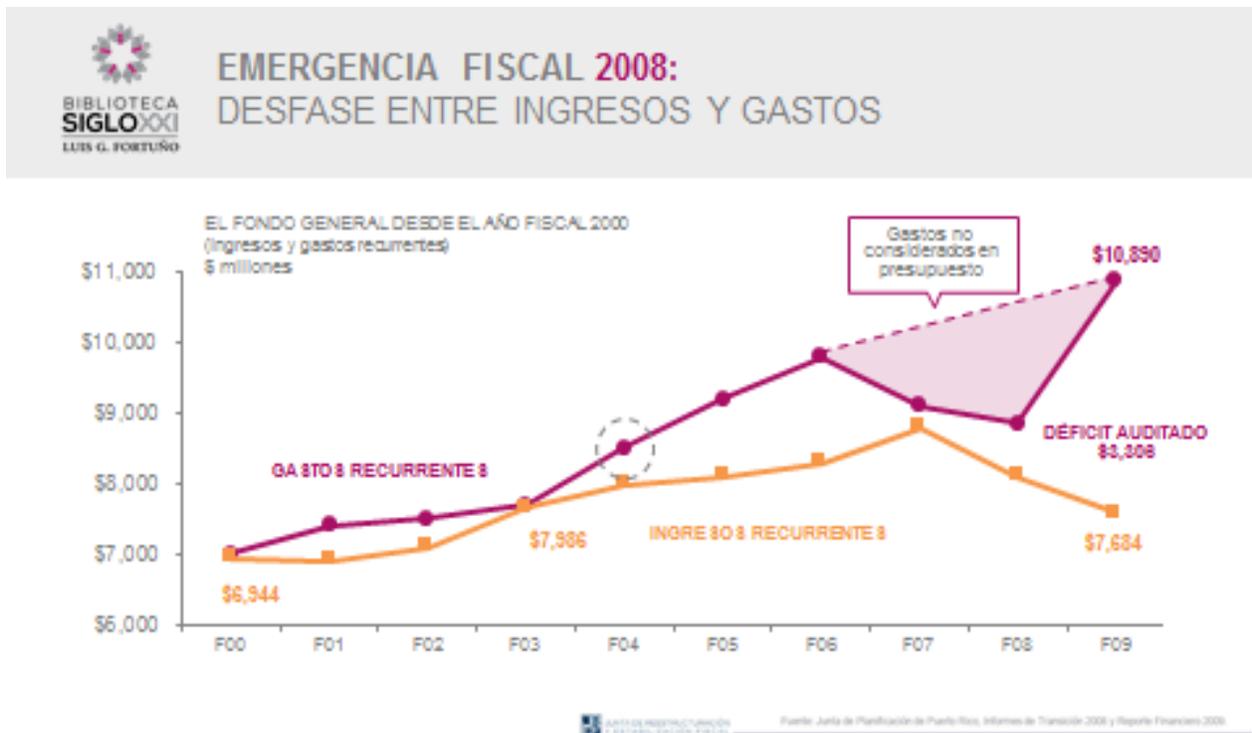
El giro responsable que le dimos al manejo de nuestras finanzas le generó a Puerto Rico reseñas positivas en la prensa nacional que reconoció y aplaudió las políticas que implantamos. Aun cuatro años más tarde, la prensa nacional continuaba aplaudiendo y endosando esas políticas fiscales que eventualmente nos permitieron reencaminar la economía.



Sin embargo, esas mismas políticas, y esos endosos por parte de expertos en economía y finanzas fuera de Puerto Rico, fueron utilizadas aquí como herramientas políticas en contra de nuestra administración.

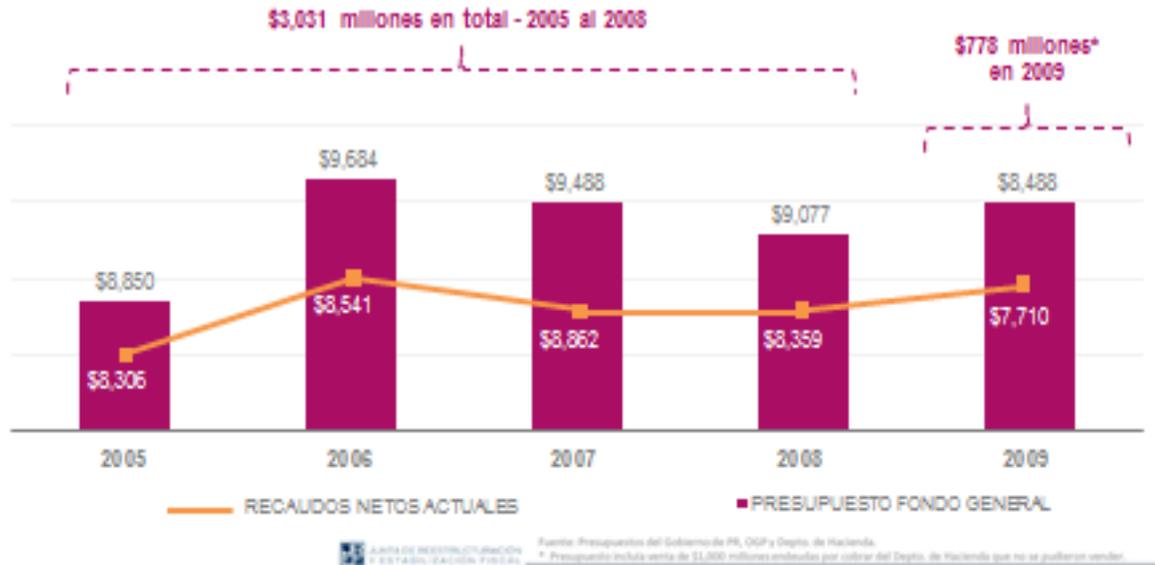
Desde el principio, les pedimos ayuda a líderes empresariales puertorriqueños de los tres partidos políticos para que nos ayudaran a analizar la situación e hicieran recomendaciones. A estas personas Puerto Rico aún les debe su agradecimiento, porque nunca lo recibieron. Aunque era apenas el comienzo de una nueva administración que había sido elegida con un sólido mandato electoral, a estas personas que desinteresadamente estuvieron dispuestas a ayudarnos, las hicieron blanco de críticas y hasta de piquetes. Así, desgraciadamente, es el ambiente tan politizado que impera en Puerto Rico.

Desde el punto de vista fiscal y económico, el cuadro que confrontamos en aquel momento era mucho más complicado que el que encontró la presente administración en enero de 2013.



El desbalance entre los ingresos recurrentes y los gastos recurrentes que se venía arrastrando desde el año 2001 se agudizó a partir de la recesión económica que empezó en el 2006.

SOBRESTIMADOS EN RECAUDOS PERMITIERON PRESUPUESTOS INFLADOS EN GASTOS



A pesar de la contracción económica, año tras año el gobierno de Puerto Rico continuó sobrestimando el crecimiento económico y, por ende, el estimado de ingresos, a fin de justificar un presupuesto de gastos cada vez mayor. En pocas palabras, cada año el desfase entre ingresos y gastos era mayor. Uno de los datos más impresionantes fue el crecimiento desmedido en la nómina gubernamental, la cual subieron de \$3.4 billones al cierre del año 2000 a \$5.5 billones al cierre del año 2008, un aumento de 62%.

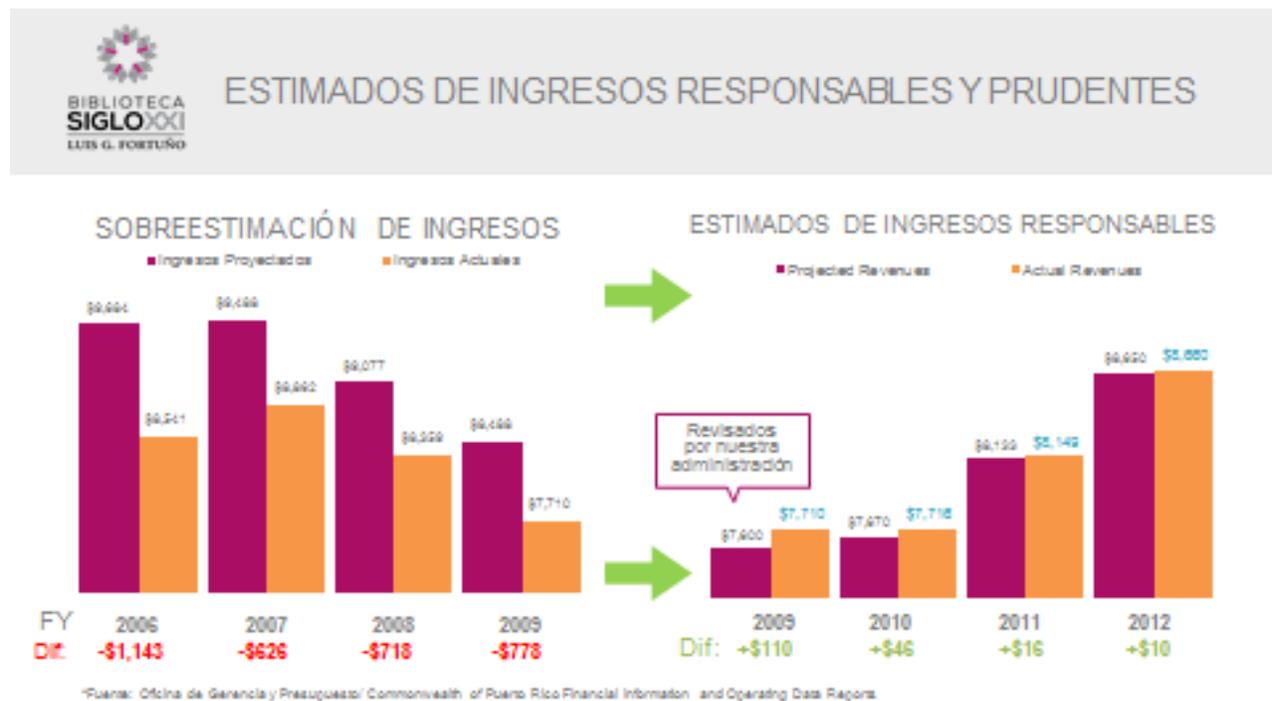
Resultado: cuando asumimos las riendas tuvimos que confrontar un déficit presupuestario de \$3.3 billones; cuentas por pagar de \$1.2 billones, préstamos sin fuentes de repago por \$2.7 billones y un balance negativo en la caja del Departamento de Hacienda. De hecho, a fines de diciembre de 2008 habían tomado prestado al Banco Gubernamental de Fomento para pagar la nómina de los empleados públicos.

Ante ese cuadro las únicas tres opciones eran: 1) cerrar el gobierno; 2) incumplir con las obligaciones contraídas por el gobierno anterior; o 3) implantar de inmediato un plan de emergencia fiscal. Hicimos lo tercero. Y lo hicimos rápidamente.

En ánimo de la mayor transparencia, llevamos a cabo reuniones con el liderazgo político, empresarial, sindical, religioso y de organizaciones no

gubernamentales. A todos les presentamos la realidad y les solicitamos su apoyo para salir del atolladero. Desgraciadamente, con raras excepciones, cada uno siguió remando en distinta dirección.

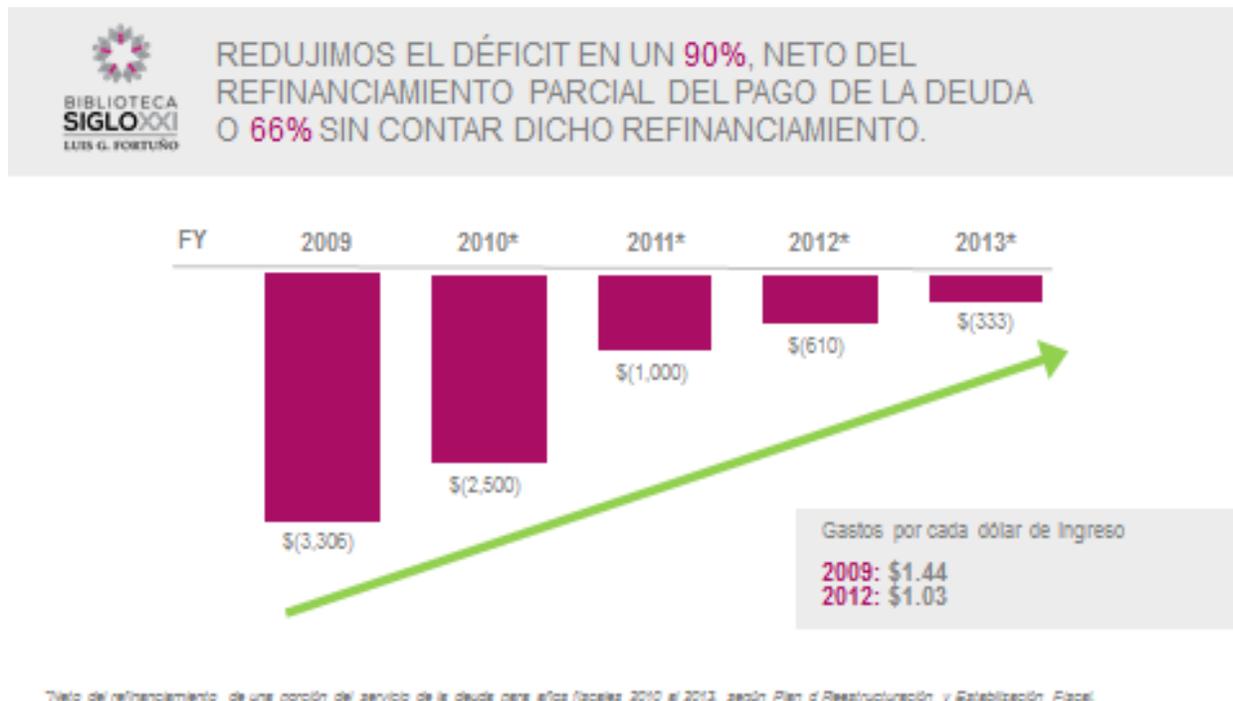
El desfase entre el aumento desmedido en el nivel de gastos y la caída en los ingresos que habían caracterizado los presupuestos anteriores requirieron un plan multianual de reestructuración y estabilización fiscal. Por un lado, empezamos la práctica estricta de estimar correctamente los ingresos. Y los resultados están ahí...cada año alcanzamos o sobrepasamos el estimado de ingresos.



Por el otro lado, implantamos medidas agresivas de recorte de gastos, empezando por el salario del gobernador y los jefes de agencias. En total, redujimos el gasto gubernamental en 20%. Poco a poco fuimos reduciendo el déficit. Por supuesto que en el camino tuvimos que financiar cada año la porción, cada vez menor, de ese déficit. Pero lo importante es que íbamos en la dirección correcta.

Para el año fiscal 2013 que dejamos en curso, el déficit operacional lo habíamos reducido a \$333 millones, neto de un refinanciamiento del servicio de la deuda de \$775 MM que estaba planificado pero no se ejecutó. Excluyendo dicho refinanciamiento, el déficit proyectado total hubiese sido de \$1.1 billones,

aun así, una reducción de 66% en comparación con el déficit certificado y auditado del 2009.



Cabe señalar que el refinanciamiento de deuda que llevamos a cabo fue prudente y conveniente bajo las circunstancias que encontramos, ya que nos permitió cambiar a tasas de interés fijas el 72% de la deuda que tenía interés variable, mejorando así las condiciones de financiamiento, y logrando con ello un ahorro anual de \$140 MM anuales en costos de financiamiento. Y, por supuesto, tomamos prestado a tasas responsables del rango del 5% al 6%, no al 9% ó 10% como pudiera tener que pagarse por lo que se coja prestado ahora.

En fin, que parte de ese plan de emergencia fiscal, en efecto, requirió el financiamiento de esos déficits y obligaciones contraídas por las pasadas administraciones. Pero la diferencia, fue que al mismo tiempo, en vez de aumentar el presupuesto de gastos, establecimos un estricto plan de control y reducción de gastos, incluyendo medidas que podían conllevar un costo político extraordinario. Eso fue lo que vieron y reconocieron las casas evaluadoras de crédito y los mercados de capital que hoy hemos perdido. Y por eso fue que nos subieron la clasificación de nuestro crédito y pudimos refinanciar deuda y emitir deuda nueva a tasas sumamente competitivas... porque estábamos tomando las medidas necesarias para reencaminarnos en la dirección correcta.

EL 94% DEL PRODUCTO DE LAS EMISIONES DEL 2009 Y 2010 FUERON UTILIZADAS PARA PAGAR DEUDAS EXISTENTES Y ATAJAR EL DÉFICIT HEREDADO

FUENTES DE FONDOS:	TOTAL
Series 2009A, 2009B, 2010A, 2010C, 2010D, & 2010E	
Producto Neto	\$7,935,377,388
USO \$:	
Repago préstamo de BGF colateralizado con cuentas morosas de Hacienda (usado para gastos operacionales AF2009)	\$1,000,000,000
Repago préstamos internos utilizados para cubrir déficit año fiscal 2008-2009 incurrido por la pasada administración	1,302,156,725
Servicio de deuda préstamos del BGF sin fuente de repago incurridos por la pasada administración	635,550,963
Pago a suplidores (cheques sin fondos AF 2009)	756,315,969
Fondo de Estabilización Año Fiscal 2010	2,500,000,000
Fondo de Estabilización Año Fiscal 2011	1,000,000,000
Plan de Estímulo Económico Local	500,000,000
Otros	241,353,731
Total	\$7,936,377,388

En cualquier caso, los números no mienten. Contrario a lo que algunos argumentan, el endeudamiento durante nuestra administración fue prudente y necesario como parte integral de un plan multianual bien pensado y ejecutado. Además, fue apenas una fracción del llevado a cabo en los años anteriores y, para colmo, fue principalmente para pagar deudas anteriores y financiar una transición ordenada hacia un presupuesto balanceado.

CRECIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA



La deuda pública aumentó de forma dramática entre los años 2001 al 2008. Del 2009-12 el aumento en la deuda fue mucho menor y se tuvo que utilizar para pagar obligaciones heredadas y evitar el colapso del gobierno

*Entido durante 0F2009 - 0F2011 exclusivamente para el repago de deudas existentes sin fuentes de repago que amenazaban la solvencia del BGF y déficit acumulados.

Con la multibillonaria deuda acumulada y el déficit de \$3.3 billones—el más grande en nuestra historia—la situación fiscal del gobierno era de por sí bien delicada. Pero hay otra razón adicional por la cual el cuadro que confrontamos en enero de 2009 era mucho más complicado que el prevaleciente en enero del 2013. En aquel momento el mundo entero empezaba a sentir los efectos de la "Gran Recesión" y la subsiguiente crisis financiera que hizo desaparecer grandes instituciones financieras y hasta quebrar algunos países. A diferencia de ahora, la economía en el resto de Estados Unidos estaba en recesión, por lo cual Puerto Rico no pudo contar con el empuje que normalmente recibe de una economía nacional en expansión como la tenemos ahora.

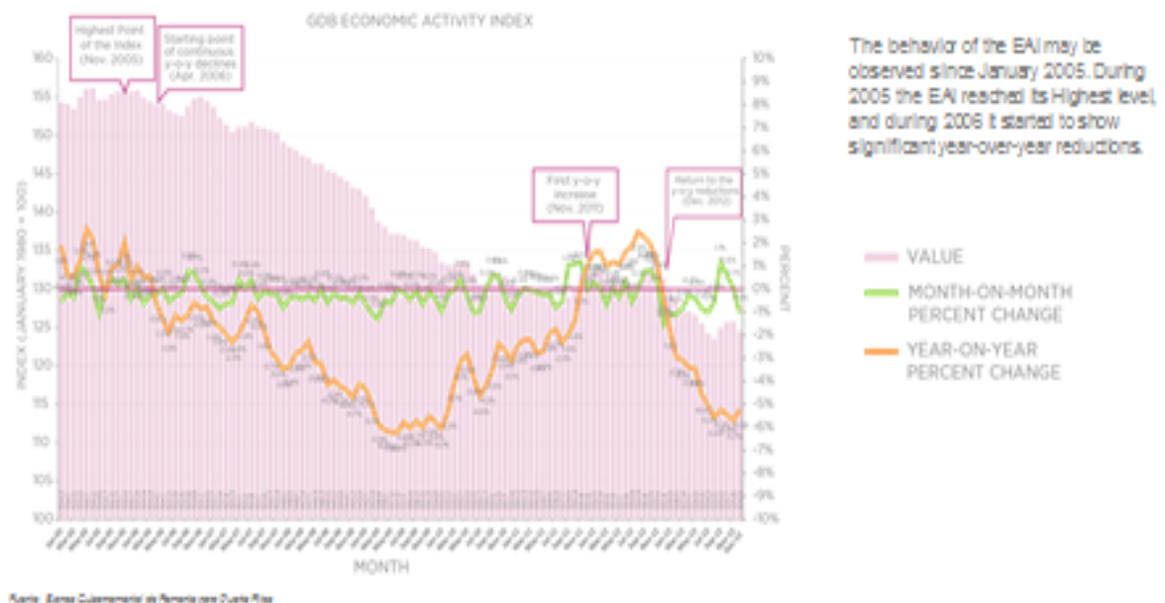
Sí es cierto que para afrontar los efectos de esa recesión, el gobierno federal apoyó a los estados y territorios con los Fondos ARRA. Pero es importante aclarar que la ley federal que autorizó dichos fondos entre mediados 2009 y el 2011, limitó su uso principalmente a programas sociales directos a los individuos como pagos para desempleados, cupones de alimentos, ayudas directas a mujeres con niños y gastos públicos de educación. Es sencillamente falso que el gobierno de Puerto Rico hubiera recibido \$6,500 millones en fondos ARRA para gastar como parte del presupuesto general. De hecho, el gobierno federal sólo permitió utilizar el 12% para proyectos de infraestructura.

Independientemente de eso, bajo nuestra administración, a Puerto Rico se le reconoció como una de las cinco mejores jurisdicciones en cumplimiento con sus informes de auditoría y nunca falló en ninguno de los informes trimestrales de cumplimiento al Inspector General federal. De hecho, desde el primer día invitamos al FBI a ser parte del esfuerzo de supervisión del uso de dichos fondos para que no hubiera duda, ya que es al gobierno federal a quien le corresponde la responsabilidad de velar por el buen uso de esos fondos. Que algunos ahora quieran hacer ruido por razones politiqueras amenazando o lanzando investigaciones sobre el uso de fondos ARRA, es simplemente una pérdida de tiempo y fondos públicos y otro error que solo logrará seguir manchando el nombre de Puerto Rico a nivel nacional.

Contrario a lo que algunos comentan en la discusión pública, el manejo adecuado del tema fiscal está directamente ligado al desempeño de la economía. Por eso es que nosotros nos concentramos en ello desde el principio. Me preocupa cuando leo comentarios en la discusión pública a los efectos de que "el gobierno lo que debería hacer es no preocuparse tanto de balancear la chequera y concentrarse en crecimiento económico". Mire, no se puede crecer la economía cuando no se tiene la casa fiscal en orden. Porque cuando el gobierno gasta más de lo que ingresa la economía se contrae, sobre todo cuando, para hacerlo, el gobierno grava al sector productivo con más impuestos y gravámenes que acaban asfixiándolo.

La única alternativa probada que funciona es reducir el gasto y promover políticas económicas pro-crecimiento para que el sector privado genere los empleos necesarios para salir adelante. En nuestro caso lo probamos sobradamente. Los resultados de las políticas fiscales y económicas que implantamos comenzaron a sentirse a mediados de 2011 y durante el 2012. A pesar de que redujimos en 20% el gasto de gobierno, no solo logramos detener la contracción económica sino que alcanzamos crecimiento económico positivo—si bien modesto—en el fiscal 2012, por primera vez desde el comienzo de la recesión en el 2006. Por supuesto que quedaba mucho por hacer—y, de hecho, advertimos en repetidas ocasiones que todavía Puerto Rico enfrentaba grandes retos—pero no hay duda de que íbamos en la dirección correcta.

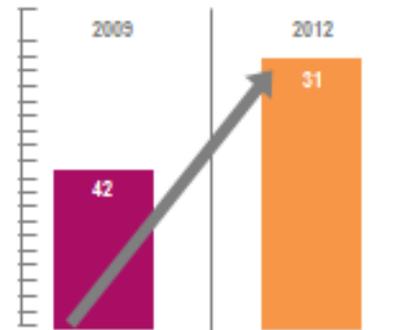

LOGRAMOS CAMBIAR EL RUMBO DEL ÍNDICE DE ACTIVIDAD ECÓNOMICA (IAE)



No fue sólo en el tema fiscal en que hicimos considerable progreso. Poco a poco fuimos implantando políticas públicas pro-crecimiento que merecieron el reconocimiento del Foro Económico Mundial.

BEST-PERFORMING INDICATORS	2011	2012	Increase
Tax burden	104	58	+46 ↑
Government transparency	112	81	+31 ↑
Commercial barriers	54	25	+29 ↑
Government spending	101	80	+21 ↑
Soundness of banks	95	74	+21 ↑
Steps to start a business	65	47	+18 ↑
Government regulations	139	122	+17 ↑

WEF GLOBAL COMPETITIVENESS INDEX



*Fuente: <http://www.weforum.org>

Lo que me trae de vuelta a la situación actual. Para atender un problema, primero debemos reconocer que lo tenemos. Los datos económicos provistos por el gobierno federal e incluso por el propio gobierno estatal claramente indican una vertiginosa caída de nuestra economía en los últimos 14 meses.

- Según el Negociado de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo federal, de diciembre del 2012 a diciembre del 2013, el empleo asalariado en Puerto Rico experimentó una reducción neta de unos 25,000 empleos, o 2.7%;
- Durante ese mismo período, la tasa de desempleo subió de 14.4% a 15.4%;
- Durante el 2013, la generación de energía se redujo en 3.6% en comparación con el año anterior;
- El consumo de gasolina se redujo en 3.9% en el mismo período;
- La venta de cemento se contrajo un preocupante 18.2%, luego de haber aumentado los 2 años anteriores;
- En el 2013, en comparación con el año anterior, la venta de vivienda existente cayó 19% y la de vivienda nueva cayó 30%, mientras que a nivel nacional el mercado de vivienda en general experimentó un aumento de 4.5%;
- Las quiebras aumentaron 6.3% en el 2013, luego de tres años consecutivos en que habían bajado
- Y como ya hemos visto, el Índice de Actividad Económica, luego de haber estado en terreno positivo desde el último trimestre de 2011, ha

caído consistentemente desde noviembre del 2012. Creo que los datos se explican por si solos.

BIBLIOTECA SIGLO XXI
LUIS G. FORTUÑO

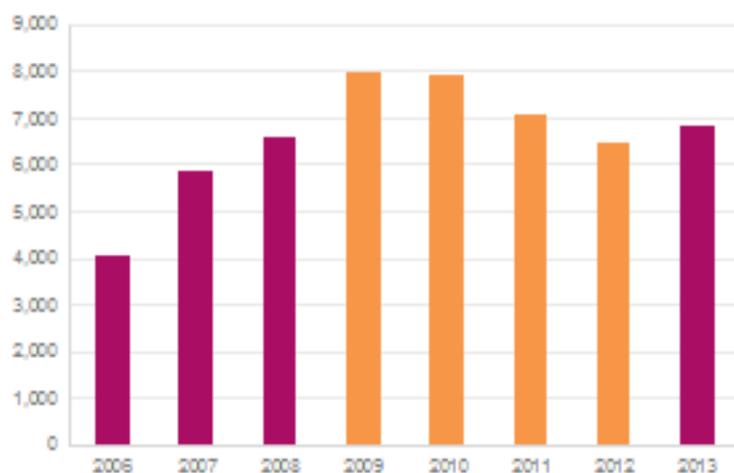
INDICADORES ECONÓMICOS 2012 v. 2013

INDICADOR	2012	2013	DIFERENCIA	CAMBIO ANUAL
Empleo Asalariado (Dic)	929,300	904,300	-25,000	-2.7%
Tasa de Desempleo (Dic)	14.4%	15.4%		1%
Generación de Energía (Ene -Dic)	20,526.3 Mm Kwh	19,797.5 Mm Kwh	-728.8 Mm Kwh	-3.6%
Consumo de Gasolina (Ene -Dic)	1053.7 Millones De Galones	1012.10 Millones De Galones	-41.6 Millones De Galones	-3.9%
Venta Cemento (Ene-Dic)	19,561 Miles de Sacos	16,001 Miles de Sacos	-3,560 Miles de Sacos	-18.2%
Venta de Propiedades Existentes (Ene- Dic)	10,580	8,547	2,033	-19%
Venta de Propiedades Nuevas (Ene-Dic)	2,359	1,652	-707	-30%

*Fuente: Banco Governamental de Fomento para Puerto Rico

BIBLIOTECA SIGLO XXI
LUIS G. FORTUÑO

INDICADORES — QUIEBRAS



AUMENTO DESCONTROLADO LUEGO DEL CIERRE DEL 2006.

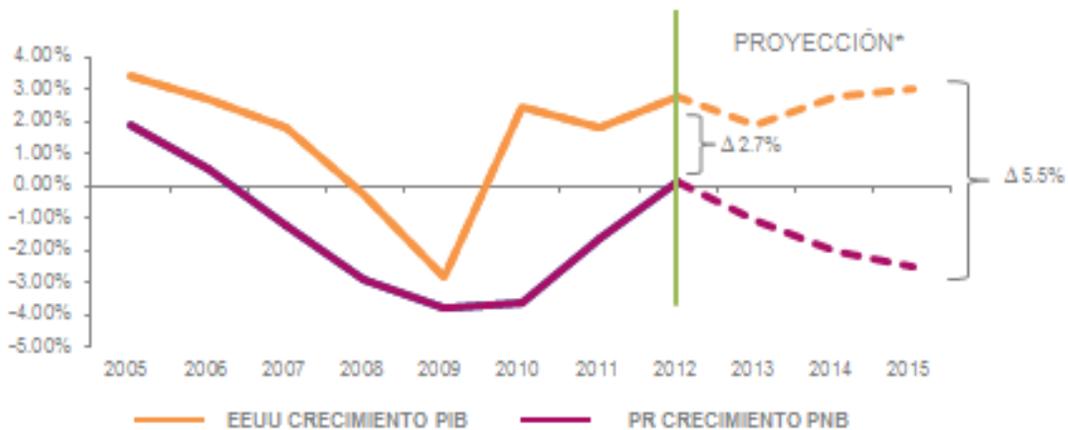
LOGRAMOS 3 AÑOS CONSECUTIVOS EN REDUCCIÓN DE QUIEBRAS.

AUMENTO DEL 2012 AL 2013 DE 6.3%

*Información por año calendario. Fuente: <http://www.bancompr.com> (Actualizados al 16-9-2014)

En mi opinión, aumentar el gasto de gobierno e imponer más y más contribuciones al sector productivo para poder pagar por ese gasto continuará llevando a Puerto Rico a una calle sin salida con los siguientes efectos: (a) una mayor reducción poblacional como resultado del continuo éxodo a los estados de más y más familias en búsqueda de mejores oportunidades económicas y sociales; (b) un continuo deterioro de los índices de actividad económica como los que he reseñado anteriormente; y (c) un creciente desfase entre las tasas de crecimiento económico de Puerto Rico y del resto de Estados Unidos.

 **CRECIMIENTO ECONÓMICO DE PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS**



Fuente: Bureau of Economic Analysis, Junta de Planificación de Puerto Rico. Proyecciones económicas 2013-2015 por el International Monetary Fund y Estudios Técnicas.

No hay duda de que la degradación del crédito de Puerto Rico por debajo del grado de inversión—o chatarra—por parte de las tres firmas evaluadoras de crédito el pasado mes de febrero complica considerablemente el panorama económico. No sólo se le reduce al gobierno el acceso al mercado de capital y aumenta el costo de financiamiento—que a la larga pagamos todos—sino que el ciudadano común también se ve afectado directamente, sobre todo en términos de la desvalorización de sus activos en la Isla, como lo pueden ser su hogar, su retiro y sus inversiones.

Francamente minimizar el efecto de la degradación no sólo no es realista sino que le hace daño a Puerto Rico, pues menosprecia la urgencia de tomar medidas correctivas inmediatamente. El hecho de que portavoces gubernamentales pretendan minimizar el impacto de la degradación hasta cierto punto se entiende. Pero considero altamente preocupantes las expresiones de algunas voces del sector privado pretendiendo minimizar el

efecto que esta desafortunada circunstancia tendrá sobre el valor de los hogares, las inversiones, el retiro y los negocios de todo el mundo en Puerto Rico.

En los pasados años, países como México, Perú, Colombia, Chile—amén de la mayoría de los estados en la Nación—han realizado cambios fundamentales en sus políticas públicas en favor de políticas de responsabilidad fiscal y crecimiento económico. Y ya ven los resultados. Inclusive, naciones que no lo han hecho todavía, se están dando cuenta de la necesidad de cambios radicales en el rol del estado y caminan en esa dirección. Me llamaron la atención las recientes expresiones del presidente de la Federación Rusa quién en su mensaje de fin de año a su pueblo dijo, y cito: "La libertad económica, la propiedad privada y la competencia, en una economía de mercado moderna—y no el capitalismo del estado—deben ser el centro de nuestro nuevo modelo de crecimiento económico."

C. Lo que hace falta es crecer

El cúmulo de mi experiencia, tanto en el servicio público como en la empresa privada, me ha llevado a reafirmar mi convencimiento de que el paradigma de la sociedad moderna es el crecimiento. Como en la naturaleza, todo aquello que no crece, muere. La economía que no crece, se estanca, se degrada y colapsa. Las sociedades que no crecen, que no evolucionan, se deterioran y desaparecen.

Aplicado a Puerto Rico, no me queda duda de que lo mejor que pueden hacer tanto el gobierno como el sector privado es implantar políticas pro-crecimiento que promuevan el trabajo arduo; que premien el esfuerzo y la toma de riesgo en vez de castigarlos; y que estén enfocadas en las necesidades del sector productivo, tanto de individuos como de empresas, y no en las necesidades del gobierno. Estas políticas pro-crecimiento están más que estudiadas y comprobadas. No hay que reinventar la rueda, solo hay que ponerla a rodar.

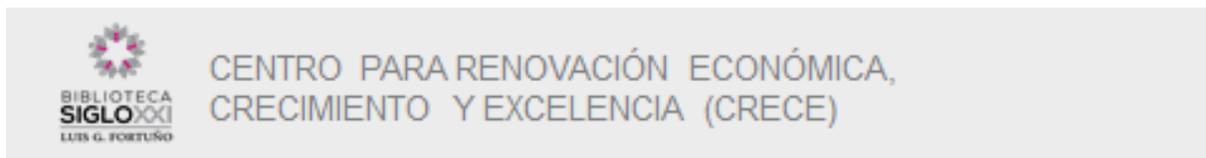
Dichas políticas pro-crecimiento deben estar ancladas en los valores básicos de libertad individual, responsabilidad personal y oportunidad para todos. La capacidad creativa y productiva del individuo, y por ende de la sociedad, es inmensa. Si algo nos enseñó la historia de la humanidad durante el pasado siglo 20 es que las sociedades que más avanzaron fueron aquellas que más liberaron al individuo y a los colectivos para que pudieran dar rienda suelta a su capacidad creativa y productiva.

Es en ese espíritu que nos hemos dado a la tarea de establecer aquí en Puerto Rico el Centro para Renovación Económica, Crecimiento y Excelencia—o CRECE—una institución dedicada a formular, diseminar e implantar políticas y

prácticas que expandan la libertad individual, la responsabilidad personal y la oportunidad para todos, para con ello ayudar a Puerto Rico y a comunidades hispanas a través de la Nación a alcanzar su máximo potencial de crecimiento y prosperidad.

Tal como su nombre indica, nuestro paradigma es el crecimiento. Desde su sede en la Biblioteca Siglo XXI Luis G. Fortuño en el campus de la Universidad Metropolitana, CRECE lleva a cabo su misión de propulsar estos principios y políticas públicas que han probado ser las mejores herramientas para generar la prosperidad tanto de individuos como de sociedades alrededor del mundo.

Confío que en los próximos días y meses todos ustedes lleguen a conocer más sobre esta iniciativa no-partidista en pro del desarrollo económico y social de Puerto Rico.



IDENTIFICAR, PROMOVER Y DESARROLLAR
MODELOS EXITOSOS ENMARCADOS EN LOS
PRINCIPIOS BÁSICOS DE:

- RESPONSABILIDAD PERSONAL;
- LIBERTAD INDIVIDUAL; Y,
- OPORTUNIDAD PARA TODOS

D. Propuestas concretas

Por de pronto, y en sintonía con esa filosofía pro-crecimiento, quisiera compartir con ustedes algunas ideas concretas que creo que deben implantarse aquí en Puerto Rico.

1. Responsabilidad fiscal. En primer lugar, debe entenderse que “responsabilidad fiscal” TIENE que empezar por el lado de la reducción y control del gasto. Responsabilidad fiscal NO ES gastar más e imponer más

contribuciones hasta lograr balancear el presupuesto. Durante nuestra administración, redujimos el presupuesto de aproximadamente \$11,000 millones a unos \$9,100 millones y probablemente debe reducirse a menos de \$8,500 millones que es lo que ahora mismo podemos pagar sin ahogar al sector privado con más contribuciones que tienen a la economía de Puerto Rico en una espiral descendente.

Partidas en las que se pueden reducir gastos abundan. Sólo a modo de ejemplo:

(a) la eliminación de las plazas de unos 10,000 empleados que se han retirado como resultado de la recién implantada reforma del sistema de retiro y que no se deben sustituir, para un ahorro estimado de unos \$350 millones;

(b) la reducción anual de unos 20,000 estudiantes del sistema de educación pública permite consolidar escuelas—a razón de unas 20 ó 25 cada verano—modernizar las restantes con tecnología y eliminar plazas tanto de maestros como de personal administrativo en el Departamento de Educación, además de otras economías, todo para un ahorro estimado de unos \$250 millones anuales;

(c) la implantación de la ley que dejamos aprobada para establecer un sistema basado en la web de licitación y compra de bienes y servicios que le representaría a la Administración de Servicios Generales un ahorro de unos \$120 millones anuales;

(d) cerrar colecturías, permitiendo a bancos y cooperativas asumir las funciones correspondientes, para un ahorro de unos \$20 millones anuales;

(e) consolidar en una sola oficina el manejo de fondos federales de las diversas agencias, para un ahorro de entre \$50 y \$75 millones anuales;

(f) establecer Alianzas Público-Privadas para la construcción y administración de facilidades carcelarias y control de horas extra de oficiales de custodia en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, para un ahorro de unos \$150 millones anuales.

En cuanto a aumentar los recaudos sin aumentar las contribuciones, una iniciativa puede ser pasar el cobro de IVU a manos municipales, lo cual, según un estudio de un economista local, mejoraría la captación en unos \$200 millones anuales.

Pero más allá del IVU, y de manera similar a como hemos hecho exitosamente en otras áreas como la lucha contra el crimen y la educación, se debería establecer una alianza con el Servicio de Rentas Internas del Departamento del Tesoro federal para que asista a nuestro Departamento de Hacienda con asesoría técnica en mejores prácticas de recaudo, algo en lo que el mundo entero le reconoce al IRS su probado peritaje.

2. Contribuciones más bajas. Las contribuciones tanto a individuos como a empresas deben rebajarse, no aumentarse. Contribuciones más bajas generan más actividad económica, no al revés. Es así de sencillo. En nuestra administración, redujimos el presupuesto, lo que nos permitió rebajar las contribuciones. Y ya vieron el resultado en el Índice de Actividad Económica. Con menos gasto público, pero con mayor actividad en el sector privado, la economía creció. Sólo premiando el trabajo y la toma de riesgo saldremos del atolladero. Ya lo decía Winston Churchill: "Una nación que intente prosperar a base de impuestos es como un hombre con los pies en un cubo tratando de levantarse tirando de la agarradera."

3. Energía. Tenemos que promover la competencia en este sector. Es hora de acabar con la dependencia en el petróleo—que nos estruja el bolsillo y asfixia la economía—y darle paso al gas natural y a las energías renovables. Señores, el gas, al igual que el petróleo, se mueve por tubos. Es hora de que lo aceptemos, los construyamos y le demos paso a la transformación de nuestra economía.

Opino que muchas de las propuestas del Presidente del Senado Eduardo Bhatia representan un paso en la dirección correcta, pero entiendo que debemos hacer más. En Puerto Rico comenzamos la generación privada de energía en los '90s con dos proyectos en el sur, uno de carbón y otro de gas natural. Luego continuamos el cuatrienio pasado con los primeros proyectos de energía renovable de sol y viento. ¿Saben qué? A pesar de lo que aleguen, la Autoridad de Energía Eléctrica combate estas alternativas de generación privada con gran vehemencia. Es hora de ordenar que la AEE se dedique solamente a la transmisión y distribución de energía y que el sector privado se encargue de la generación. Esto se puede y se debe lograr propiciando la inversión privada en los correspondientes proyectos de infraestructura energética de forma competitiva y transparente a través de la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas.

4. Infraestructura. De paso, debemos aprovechar la oportunidad que esto representa de repensar de igual manera todas las otras corporaciones públicas, como la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de Edificios Públicos e inclusive el Fondo del Seguro del Estado, entra otras. Estas corporaciones públicas se crearon en otra época para atender problemas

diferentes a los que enfrentamos hoy. Es hora de transformarlas radicalmente.

Y el modelo a seguir es el de las Alianzas Público-Privadas. Les confieso que me hubiera gustado haber completado más de estas alianzas durante nuestra administración. Aunque no me arrepiento de que nos hayamos tomado el tiempo necesario para hacer bien las que hicimos, en estricta competencia y con total transparencia. Precisamente porque las hicimos bien, velando por los intereses del Pueblo, es que los detractores de este modelo no han tenido forma de impugnarlas, aunque no les hayan faltado ganas. Creo que las más de 100 Escuelas de Siglo 21, la APP del Expreso de Diego y la PR-5 y la APP del aeropuerto han probado más allá de toda duda los enormes beneficios de este modelo. En el caso de obra nueva, te permite construirla con el financiamiento del sector privado. Y en el caso de infraestructura existente, te permite saldar deuda de nuestras quebradas corporaciones públicas y mejorar el mantenimiento y el servicio, como creo que todo el mundo ha podido apreciar tanto en la autopista como en el aeropuerto.

Este es el modelo. Y no hay razón para no aprovecharlo ahora más que nunca.

5. Educación. Tenemos que insistir en que el énfasis en la educación de nuestros niños y niñas se ponga en su aprovechamiento en las disciplinas básicas de inglés, ciencias y matemáticas. Y, humildemente, pienso que el modelo que implantamos con las Escuelas del Siglo XXI—modernas, abiertas y dotadas de la última tecnología—son el camino a seguir. Si nuestro sistema de educación pública no evoluciona del modelo de las décadas del 50 y 60 que aún prevalece, las oportunidades de progreso de nuestros niños estarán basadas en destrezas obsoletas.

6. Universidades. A nivel universitario, no se debe postergar una reforma radical de la Universidad de Puerto Rico. Se debe adoptar de una vez el modelo de “research university” que siguen las mejores universidades en el resto de Estados Unidos y del cual la Universidad de North Carolina es un buen ejemplo. El camino a seguir está trazado en el informe preparado hace dos años por el Comité Asesor del Gobernador sobre el Futuro de la Educación Superior en Puerto Rico creado en abril de 2011.

Es indispensable purgar a la UPR de la política que la corroe desde dentro. Como está, la UPR no solamente representa un peso insostenible en el bolsillo del puertorriqueño promedio sino que además fracasa en su función social. ¿Cuántos de ustedes saben que los primeros bonos en ser degradados a chatarra después de las elecciones fueron los de la UPR, específicamente por la preocupación expresada por las agencias ante la inminente eliminación de la cuota de \$800 prometida durante la campaña? Ahora van a tener que hacer ajustes aún más dolorosos. Mi llamado es a que aprovechen esa

oportunidad para implantar una verdadera reforma ¿Sabían ustedes que la UPR está clasificada académicamente detrás de 700 universidades y ni siquiera está produciendo los estudiantes bilingües, enfocados en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas que Puerto Rico necesita en el siglo 21? La UPR, así como las universidades privadas, debe servir de herramienta de desarrollo económico y social, que propicie una mejor calidad de vida para todos sus egresados y el resto de la sociedad. Mientras permanezca cerrada a la evolución y a cambios profundos, sólo servirá de herramienta política de unos pocos.

7. Construyendo sobre nuestras fortalezas. Esta estrategia—de múltiples aplicaciones—debe ser un principio rector de nuestro plan de desarrollo económico. En manufactura, por ejemplo, debemos enfocarnos en la producción de productos farmacéuticos genéricos que vendrán a sustituir los de marca cuyas patentes están próximas a expirar. Igualmente, debemos concentrarnos en nuestras fortalezas en las áreas de exportación de servicios y el turismo. No tenemos que ser todo para todo el mundo. Es más eficiente y productivo concentrarnos en lo que hacemos mejor. Pero lo que está claro es que no es posible seguir haciendo “business as usual”.

8. Oportunidades a nivel federal. Así mismo, debemos aprovechar las oportunidades que se abran a nivel federal en el Congreso. Pero tenemos que ser realistas, no sólo con respecto a lo que el Congreso estaría dispuesto a conceder, sino que lo que busquemos nos convenga, no vaya a ser que buscando lana salgamos trasquilados. Por ejemplo, buscar la derogación de las leyes de cabotaje para Puerto Rico, no sólo es irreal, sino que no necesariamente nos conviene. Ahora, sí sería posible, por ejemplo, buscar una exención para Puerto Rico y Hawaii para transportar gas natural y petróleo de Estados Unidos continentales en embarcaciones extranjeras. Otro ejemplo: pretender una exención para Puerto Rico estilo 936 nuevamente no es realista, pero sí se puede aprovechar la reforma contributiva federal para fortalecer la manufactura en bolsillos de pobreza en la Isla y atraer capital depositado fuera de Estados Unidos a la banca local para re-capitalizar nuestra economía.

9. Reglamentación excesiva. El año pasado enmendaron la nueva Ley de Permisos aprobada en el 2009 y que había reducido significativamente la burocracia de permisos para sacar un proyecto, como quedó demostrado en la mejoría en la clasificación que nos dio el Foro Económico Mundial en los renglones de “pasos para establecer un negocio” y “reglamentación federal”. El resultado ha sido mayor incertidumbre en el proceso de permisos, quejas de aquellos dispuestos a invertir y crear empleos aquí, y oportunidades perdidas cuando se llevan proyectos a otro lugar.

10. Reforma a programas de asistencia social. Tenemos que reformar nuestro sistema de asistencia social. No puede ser que valga más la pena quedarse en la casa que trabajar. A esos efectos, habíamos establecido una iniciativa compuesta por miembros del sector privado, las organizaciones sin fines de lucro y el gobierno para proponer cambios al gobierno federal en los programas de asistencia social. Uno de los aspectos de la Reforma Contributiva que aprobamos—y que acaban de eliminar—iba precisamente dirigido a incentivar el trabajo por parte de aquellos que hoy en día se quedan en su casa. Además, la reforma promovía la familia como herramienta clave para salir de la pobreza. ¡Es hora de ponernos todos a trabajar! El ocio fomenta el vicio y mata el alma de nuestro pueblo. Este no es un concepto nuevo. Ya lo decía Cicerón en el año 55 antes de Cristo: "La gente debe aprender nuevamente a trabajar, en lugar de depender del Estado".

Estatus. Todas estas cosas las debemos hacer. Si las hacemos, no tengo la menor duda de que vamos a estar mejor. Pero creo que es hora de que, como Pueblo, seamos honestos con nosotros mismos y reconozcamos que no hay "plan de país" que sea viable hasta que no decidamos primero qué tipo de país queremos. Es hora de que decidamos, de una vez y por todas, el asunto del estatus.

Establecer las políticas pro-crecimiento que he compartido con ustedes por supuesto que nos va a ayudar, no importa cuál sea nuestro estatus. Pero alcanzar nuestro máximo desarrollo no será posible mientras estemos compitiendo en condición de desigualdad con el resto del mundo. Por ende, creo firmemente que es hora de resolver este problema que tanto nos divide con una solución que termine el asunto de forma permanente.

Independientemente de si usted es de los que piensa que el estatus actual "nos sirvió bien" o no, lo cierto es que sus elementos económicos más importantes—como acceso preferente al mercado nacional o exenciones contributivas corporativas—ya no existen y no volverán. Tratados de libre comercio, cambios en la política contributiva a nivel federal y en otros países y otros factores han cambiado el panorama. El mundo ha evolucionado, pero nosotros no. Nuestro modelo está desgastado y nos ha traído a la calle sin salida en la que estamos ahora.

El Departamento de Justicia federal, los organismos investigativos del Congreso y aún el propio Grupo de Trabajo de la Casa Blanca han dicho una y otra vez que no habrá acomodos especiales bajo el estatus territorial actual. Han dicho más. Han expresado que para terminar esta discusión para siempre, solamente hay dos caminos: la integración o la separación.

Puede que esto no les agrade a algunos, pero esa es la realidad que confrontamos. Yo creo que tenemos todo el derecho a escoger cuál de los dos caminos queremos. Pero sea cual fuere el que escojamos, es no sólo en nuestro mejor interés, sino que es también cuestión de dignidad, que sea en igualdad de condiciones. Si escogemos el camino de la separación, TIENE que ser en igualdad de condiciones con el resto de los países independientes. Y si escogemos el camino de la integración TIENE que ser en igualdad de condiciones con los otros estados.

Todos aquí saben que prefiero las ventajas que presenta la estadidad. Por dar sólo un ejemplo, el contraste en el crecimiento económico y social entre Hawaii y Puerto Rico en las pasadas décadas es abismal y más que elocuente. Independientemente de ello, mi llamado es a que lo resolvamos ya. ¡Llevamos demasiado tiempo esperando!

E. Cierre

Todos tenemos que poner de nuestra parte ante los monumentales retos que tenemos por delante.

Mi llamado es a dejar a un lado la politiquería, la costumbre de querer deshacer todo lo que hizo el gobierno anterior y actuar, en vez, con sentido de responsabilidad. Puerto Rico vive momentos críticos y determinantes para su futuro y no debe haber espacio para politiquería partidista, punto.

El rol activo del sector privado es clave. El gobierno, no importa quién lo administre, no es la solución sino el problema. La salida de este atolladero está en cada uno de nosotros. Es hora de actuar, desinteresadamente, desde el rol que tengamos.

En mi caso particular, quisiera aportar, ya no desde la política-partidista en la Isla, sino desde espacios diferentes. Por lo que agradezco a la Universidad Metropolitana y a su Rector, Carlos Padín, el espacio que nos brindan en su recinto para establecer, no meramente una biblioteca dónde se puedan estudiar documentos de mis años de servicio público, sino también, donde hemos establecido la sede de CRECE.

Les invito a que se lleven la información que hemos dejado para aquellos que pudieran estar interesados en contribuir a propiciar políticas públicas pro-crecimiento en la Isla, completamente fuera de líneas partidistas.

Puerto Rico puede disfrutar de la prosperidad de las que gozan otras sociedades modernas, pero es necesario reconocer que tenemos un problema profundo y tenemos que cambiar de rumbo.

Ante esta crisis, es hora de dar un golpe de timón y crecernos como pueblo. No podemos seguir haciendo lo mismo y pretender que las cosas mejoren. Sé que nos asusta el cambio, pero no debería, pues es lo único constante en la vida.

Veamos esta crisis como una gran oportunidad. Es el momento de que aflore lo mejor de cada uno de nosotros. Hagamos lo que hay que hacer para que nuestros hijos, y sus hijos, vean aquí en su tierra un futuro que les permita echar adelante.

Muchas gracias a todos.